

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO
DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES GUSTAVO ALBERTO ESPINOSA PADRÓN
Y MTRO. ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA
DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2021
AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS 14:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas con seis minutos (15:06), del día de hoy viernes veintinueve (29) de octubre del (2021) dos mil veintiuno, se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento Rancho La Torrecilla, para celebrar la Sesión Solemne del Consejo General, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz y Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez; por el Partido Revolucionario Institucional, C. Rodrigo Hernández González; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Cecilia Juanita

1

**Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros
Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada**

de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

Castañeda Elías; por el Partido del Trabajo, C. Elisa Balderas Casas; por el Partido Verde Ecologista de México, Lic. Brenda Liliana Soto Antúnez; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez y por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

Posteriormente, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura de semblanza curricular de Gustavo Alberto Espinosa Padrón.
4. Lectura de semblanza curricular del Mtro. Alejandro González Estrada.
5. Intervención de las y los integrantes del Consejo General.
6. Entrega de reconocimiento a Gustavo Alberto Espinosa Padrón y al Mtro. Alejandro González Estrada, con motivo de la conclusión del cargo como Consejeros Electorales.
7. Clausura de la Sesión.

2

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada

de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna intervención respecto al orden del día, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para su aprobación, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

En seguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - LECTURA DE SEMBLANZA CURRICULAR DE GUSTAVO ALBERTO ESPINOSA PADRÓN.

En uso de la voz la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló: *“Gracias señor Secretario, me voy a permitir leer la semblanza curricular del Consejero Gustavo Alberto Espinosa Padrón. Es Contador Público por la Universidad Autónoma de Coahuila y Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene un Posgrado en Administración Pública y Política Pública por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, cuenta con 20 años de desarrollo profesional en el sector público donde ha ocupado cargos en áreas de administración, recaudación, fiscalización y planeación estratégica en instituciones como la Secretaría de la Función Pública en el Estado de Coahuila, en la Secretaría de Salud, en la Secretaría de Finanzas, en la Comisión Estatal de Vivienda, así como en el Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores; fungió como profesor universitario de la asignatura Cultura de la Legalidad en la Universidad Autónoma de Coahuila y desde hace seis años ha sido Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila en donde formó parte de las comisiones: Temporal de Debates y presidió las Comisiones de Fiscalización, Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y el Comité de Administración, es cuanto”*. Al finalizar su intervención, solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día.

3

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

CUARTO. - LECTURA DE SEMBLANZA CURRICULAR DEL MTRO. ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, comentó: *“Él es Licenciado en Derecho por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, Máster en Derecho Procesal Constitucional por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León con convenio con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en 2002 inició su carrera en el Derecho Electoral formando parte del entonces Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila en donde se desempeñó como Asesor Jurídico, Coordinador Jurídico y posteriormente Director Jurídico, asimismo, fue Secretario Técnico, Director General, Secretario Ejecutivo y finalmente Consejero Electoral del mismo Instituto; desde 2015 a la fecha se desempeña como Consejero Electoral en el Instituto Electoral de Coahuila en donde ha participado en las Comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, Innovación Electoral, Organización Electoral, Comité de Paridad de Género, Comité Editorial, entre otros; se ha desempeñado como docente en diversas universidades con materias en Derecho Electoral, Constitucional y Políticas Públicas y continuamente participa como ponente, organizador y asistente a distintos cursos, talleres y diplomados en materia electoral, es cuanto”*. Acto continuo, solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - INTERVENCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si alguien deseaba intervenir, cediendo el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

Acto continuo el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, mencionó: *“Muchas gracias Presidenta, pues mi intervención será breve, pero no por ello quiero que se le tenga por menos elocuente o sincera; me ha tocado compartir durante tres años ya esta mesa y otros lugares de trabajo con mis compañeros, y pues como es de conocimiento público ha habido tanto momentos de dialéctica o de intercambio de ideas, como también momentos de consenso; junto con ellos pues me tocó participar en dos procesos electorales que fueron históricos para nuestro Estado por una situación adversa que nos tocó vivir y junto con el trabajo de todas las áreas operativas del Instituto se pudieron llevar a cabo de*

4

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

manera satisfactoria, entonces, a mis compañeros pues les deseo un futuro prometedor, ellos tienen experiencia probada en el sector público y creo que están en un momento muy importante de sus carreras, como coterráneos podemos seguir en contacto aquí en la institución siempre podrá aprovechar sus conocimientos y ahora su visión externa de cómo se desarrollan las cosas, entonces, no quiero más que agradecer el compañerismo que hemos tenido y tender la mano para que sigamos con lazos tanto institucionales como de carácter personal. Enhorabuena compañeros, y pues felicidades por una etapa de trabajo cumplido, ¿no? Sería cuanto Presidenta”.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

El Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz señaló: *“Muchas gracias Presidenta. Compañero Gustavo, compañero Alejandro, es importante en esta vida tanto lo que pasa en el camino, como las personas que nos acompañan, en ese sentido, estos tres años que hemos compartido labores, tareas en el Instituto en lo personal me han dejado muchas enseñanzas, pero sobre todo me han dejado el conocimiento de dos personas que el día de hoy, en esta sesión solemne reconocemos su trabajo y como ejemplo de esfuerzo y perseverancia, siempre es difícil la tarea electoral, es una tarea complicada, compleja, en estas épocas de pandemia aún el doble, pero este Instituto ha salido adelante y ha salido adelante por las personas que lo integran, y obviamente reconocer como ya lo había hecho el compañero Juan Antonio, toda nuestra estructura y naturalmente a estos dos Consejeros, que además de ser Consejeros Electorales, son dos extraordinarias personas que nos han acompañado en este camino; agradecerles profundamente, desearles el mejor de los éxitos en todas las tareas que empeñen, que inicien, que emprendan y seguramente aquí encontrarán en este Instituto Electoral siempre un referente y las puertas abiertas para poder escuchar sus opiniones, comentarios y en lo personal mi deseo, mi felicitación a ustedes, a sus familias que siempre los han apoyado para haber logrado concluir con éxito esta labor como Consejeros Electorales. Es cuanto Presidenta”.*

En seguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Rodrigo Hernández González.

5

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

En uso de la voz, el Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Rodrigo Hernández González, mencionó: *“A nombre de mi partido agradecer, reconocer y felicitar a los dos Consejeros, sabemos que dieron todo por Coahuila y por su democracia, les deseamos el mayor de los éxitos en sus planes profesionales futuros; en lo personal y muy particular agradecer al Consejero Alejandro que hace 14 años, octubre de 2007, inicié yo mis trabajos de derecho electoral en mi partido de representación y a quien le he aprendido mucho, y bueno, sin más a los dos, muchas gracias”.*

Posteriormente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

En seguida el representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García, señaló: *“Gracias Presidenta, yo creo que para Morena es muy claro establecer estos vínculos entre Consejeros, entre representantes, porque somos un equipo al final del día; las personas vamos de paso, los compañeros que me han antecedido como representantes de Morena han hecho un gran trabajo y eso me ha constado por todos los comentarios de mis anteriores compañeros representantes de Morena ante este órgano electoral. La disposición de los que integran este Consejo General; aquí yo creo que no debería existir una barrera entre los Consejeros Ciudadanos y los representantes de los partidos, al final de cuentas somos un equipo que al final, que tendremos cada uno de nuestras posiciones y nuestras posturas, pero yo particularmente como representante de Morena sí quiero reconocer y agradecer la disposición tanto del Consejero Alejandro, como del Consejero Gustavo, así como se ha hecho por parte de la Presidencia y de la Secretaría Ejecutiva, no lo puedo negar, se ha hecho un gran esfuerzo, por establecer mecanismos transparentes, esto no implica hacer acuerdos ni mucho menos como se piensa en otros momentos o en otras instancias que se llegan a lo oscurito a llegar a ser situaciones complejas, sino simplemente entendimiento para el propio desarrollo de este Instituto; yo creo que aquí, y si lo digo con mucho respeto para los Consejeros que se quedan, para los compañeros que habrán de llegar a formar parte del Instituto, generar esos mecanismos de diálogo, de comunicación, de entendimiento, que si bien habremos de coincidir en unos momentos y en otros no, tenemos que generar esos mecanismos de comunicación y debemos de reconocer lo bueno, y yo sí debo reconocer a estos dos Consejeros desde la posición partidista que represento, que es Morena, que lo he hecho en este casi un año, sí y mi agradecimiento particularmente a Alejandro, conozco los comentarios de mi compañero Carlos González que ha estado en este Consejo, la compañera*

6

**Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros
Electores Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada
de fecha 29 de octubre de 2021**

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

Diana, la compañera Lizette y tanto de Gustavo como Alejandro particularmente se recibió mucho diálogo, entendimiento, comunicación, que insisto, en muchas veces coincidió, en otras no, pero es el quehacer político del entendimiento y reitero que esa barrera que existe imaginaria entre los Consejeros y los representantes de los partidos políticos debe ser, ya no debe existir para llegar a los grandes acuerdos que requiere Coahuila y requiere México. Enhorabuena a los dos Consejeros mi mayor de los éxitos y estoy seguro que los que lleguen habrán de ocupar muy bien esa silla y creo que la tarea está para los compañeros Consejeros que se queden”.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón.

El Consejero Electoral, C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón, mencionó: *“Gracias Consejera Presidenta, hace algún tiempo leí una entrevista que concedió el ex Magistrado del Tribunal Electoral, Salvador Nava en la cual dijo que uno de los mayores privilegios a los cuales puede aspirarse en una sociedad democrática es el tener un trabajo que se encuentra descrito en la constitución, comparto plenamente su punto de vista y desde esa perspectiva es que valoro la oportunidad que he tenido en los últimos seis años de formar parte del Instituto Electoral de Coahuila, en mi caso, debo añadir que además de la distinción que implica haber sido designado para el cargo, quienes formamos parte de la primera integración de este Consejo General fuimos colocados ante una oportunidad a la que rara vez se tiene acceso, construir una institución pública desde sus cimientos; voy a concluir el periodo para el cual se me nombró, el recuento que hago de este episodio pasa necesariamente por el contraste de las postales que se encuentran en los extremos de mi tránsito institucional, la primera sesión que tuvimos y ésta, el contraste es útil, al menos en mi caso, porque me permite dimensionar el recorrido en el que he tenido el privilegio de participar del salón rentado en que sesionamos por primera ocasión, a este edificio que forma parte del patrimonio institucional, existe una distancia que sin falsas modestias debe representar un timbre de orgullo para todas las personas que hemos formado parte del Instituto en estos años; no intento reducir la historia y el valor institucional a la existencia de este edificio, solamente recurro a un ejemplo material para enfatizar que quienes, como en mi caso, hemos recibido un nombramiento con fecha de caducidad no tenemos más remedio que sintetizar los episodios de nuestro paso por el servicio público a partir del contraste entre la situación inicial y la final en un encargo determinado; en este sentido, es*

7

**Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros
Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada
de fecha 29 de octubre de 2021**

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

preciso añadir al señalamiento anterior, que en la síntesis de este período tiene un peso aún más relevante, aunque resulta muy difícil condensar ese aspecto en una intervención como ésta, las interacciones humanas registradas dentro de estos muros y que derivaron de la concreción de centenares de actos de autoridad orientados a garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de nuestros conciudadanos; muchas horas hemos dedicado aquí al análisis de las polémicas que surgen de forma natural en los procesos de renovación de los órganos ejecutivos de nuestra entidad, la riqueza de esas discusiones representa el activo más relevante que llevo conmigo al término de esta responsabilidad, porque independientemente de la posibilidad de influir en las decisiones que marcan el derrotero electoral de Coahuila, personalmente me nutrí intelectualmente con las ideas que todos aquellos con quienes tuve la oportunidad de intercambiar puntos de vista; no exagero al decir que gracias a estos procesos deliberativos hoy me reconozco como una persona mejor, y un profesionalista mejor formado y que esa mejoría es producto de ésta, la experiencia profesional más relevante de mi trayecto como servidor público. Quisiera tener tiempo para mencionar los nombres de cada integrante de este Instituto y expresarles agradecimiento por todo lo que generosamente me dieron a lo largo de estos años, pero también para reconocerles la entrega, el profesionalismo y la pasión con la cual realizan su trabajo cotidianamente; esta institución se ha consolidado y está preparada para afrontar los retos por venir porque cuenta con un cuerpo de servidores públicos talentoso y comprometido; reconozco y agradezco también a todas y todos los representantes de los partidos políticos con quienes he convivido en esta mesa en la que de forma inevitable es el disenso la característica más relevante de su dinámica, la pluralidad de ideas, la diversidad de divisiones y los múltiples matices que pueden explorarse alrededor de un concepto jurídico, una consideración ética o un ejemplo práctico hacen de este espacio uno de los más interesantes en el que cualquiera pueda desenvolverse; no quiero dejar de mencionar a las cuatro personas con quienes además de Alejandro y Gaby, tuve la oportunidad de compartir aquella mesa inicial y recorrer este tramo, a María de los Ángeles, a René, a Larissa y a Karla con ustedes me unirá siempre un vínculo fraterno forjado en la experiencia institucional, pero también en la convivencia personal; amigas y amigos cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes que de ella emanan constituye el primer compromiso que hacemos que quienes accedemos al alto honor del servicio público, pero enseguida también asumimos otra responsabilidad: desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se nos ha conferido teniendo siempre como faro el bien y la prosperidad del Estado y la Nación; lealtad para con los ciudadanos y compromiso patriótico han sido en este periodo los elementos que mantenido como brújula en todas las actividades institucionales en las que he participado, protesto haber empeñado todos mis esfuerzos en cumplir con el compromiso que adquirí al asumir este cargo, y hoy me despido de ustedes con la certeza de haber preservado hasta el límite de mis escasas capacidades en servir con lealtad a la comunidad

8

**Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros
Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada
de fecha 29 de octubre de 2021**

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

de la que formo parte, y que a la que a partir de ahora me reintegro. Siempre se puede hacer más y siempre se puede hacer mejor las cosas, por ello la satisfacción que expreso hoy en relación al cumplimiento de mis deberes la expongo con humildad y sin otra pretensión que dejar aquí un testimonio del compromiso con el que procuré siempre honrar el estatus de servidor público, lo hago también porque a lo largo de este trayecto he tenido presente la última parte del protocolo de asunción, la posibilidad de que la comunidad nos demande el incumplimiento de nuestros deberes, en particular, he tenido siempre claro el juicio que más me preocupa: el de Yolanda mi esposa y el de mis hijos Leonora y Emiliano, espero que en el futuro, y cuando en retrospectiva a ellas y él analicen esta etapa de nuestra vida familiar, puedan sentirse orgullosos de tenerme como pareja y como padre; aspiro igualmente a recibir de ellos el dictamen que más me importa, el reconocimiento que supe estar a la altura de las circunstancias. Gracias a todas y a todos por el privilegio de haber compartido estos años con ustedes”.

En seguida la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, señaló: *“Gracias Presidenta, compañeras, compañeros, señores representantes, compañeros del Instituto; yo agradezco mucho este evento, no es algo que se desee del todo porque me parece que no es mi intención y nunca ha sido que se hagan eventos ni de mí, ni de las personas porque la función que tenemos es una función pública, pero agradezco el gesto y yo lo decía en broma y un poco en serio que después de tantos años quería hacer lo que nunca hice en estos 20 años, y era quedarme callado porque el problema al que me enfrenté durante todo este tiempo fue llegar a las reuniones siempre pensando que lo mejor era quedarme callado, pero al parecer no lo voy a lograr, y después de tratar de escribir también caí en la cuenta de que no podía irme de esta mesa haciendo algo que nunca hice en esta mesa, y en esta mesa yo nunca vine a cuidarme, yo nunca vine a tratar de que las cosas aparentaran estar bien; vine a esta mesa a cumplir con lo que se tenía que cumplir en el momento en que se tenía que cumplir, sin importar cuáles eran las consecuencias, eso en muchas ocasiones en el ámbito de mi vida pues no fue fácil, no es nada fácil realizar una función pública en la que, como siempre se los dije, y algunos se ríen y otros les digo lo sufrimos, la función que tenemos es como la del cuetero, sale el cuete, chiflan, no sale, también nos chiflan, y nosotros tenemos que estar tranquilos; un muy buen amigo, un experto en la materia, él sí me decía que en ocasiones los Consejeros y los funcionarios*

9

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada

de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

Electoral parecía que estábamos mancos, o que no respondíamos o que no nos defendíamos, y después de todo este tiempo en el que me ha tocado estar desde llevar alguna impresora a algún municipio como parte de la representación de este Instituto, o estar sentado en esta mesa o en la Ciudad de México ante algunas instancias, yo caí en la cuenta de una cosa, las autoridades electorales no estamos para contestar, ni para suponer ni para, dirían, yo soy de escuela pública, lo siento, ni para calentarnos porque lo que nosotros hacemos es ser los árbitros, el calor de la contienda está en las candidatas, los candidatos, los partidos y los representantes, de ahí que me llevo en el corazón y en la vida el tener verdaderos amigos en representaciones de diferentes partidos, en especial aquellos con los que discutí, en estas mesas, en varias de ellas, de manera airada, intensa, acalorada y de atesorar aquellos momentos en los que algunos representantes, al salir se preguntaban por qué estábamos platicando afuera si adentro habíamos dicho cosas y eso lo llevo y lo digo por una sola razón, siempre les decía a los compañeros y a las compañeras de esta oficina que me dijeran Alejandro, porque lo de Consejero se quita y todo lo demás también se quita, entonces Alejandro se levanta de esta mesa estando en paz con todos y cada una de las personas que me permitieron compartir y convivir, yo creo que la función que desempeñé la hice en atención a lo que mis pocas o muchas capacidades me dieron, pero me voy con esa tranquilidad, de que a cualquiera de ustedes voy a poder encontrarlo en la calle y seguramente platicaremos y nos reiremos de muchas cosas; a los compañeros del Instituto y a las compañeras del Instituto, mi agradecimiento, y empiezo por la magnífica oportunidad que para mí fue en mi vida, conocer cada uno de los rincones de este Estado cuando había carretera, cuando no había carretera, en horarios que se podía y que ahora pues también se puede pero yo recomiendo que no lo hagan, y a todos y cada una de las personas en los distintos municipios que son los que al final de cuentas en las elecciones, a las personas que trabajan como capacitadores que son los que realmente hacen el esfuerzo les decía yo en broma y en serio, que el aire acondicionado es bien bonito, pero este cuando estás en Villa Unión a 40 grados pues ves la vida electoral de otra manera; entonces, yo quiero reconocerlos a todos y cada uno de ellos, a todos y cada uno de los que en estas oficinas y en las oficinas que vayan a estar o en el lugar en el que vayan a estar, pues han desempeñado un trabajo que ha permitido, y lo voy a decir así, pues si no ser el mejor, porque al parecer en este país tenemos siempre la intención de ser los primeros o los mejores en todo, pero sí creo que es un organismo electoral no solamente exitoso, sólido sino lleno de profesionales; hace muchos años y ya hace ratito se acordaba alguien de eso, hace muchos años nació una cosa que se llamaba el Instituto Electoral y de Participación de Coahuila cuando alguien inventó ese nombre todos nos reíamos porque pues estaba un poco largo, pero cuando empezamos a revisar lo que pasaba en otros Estados de la República, si alguien un día no tiene que hacer, revise como a lo largo desde 2002 para adelante, todos los Estados empezaban a cambiar el nombre y era curioso porque como no querían coincidir

10

**Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros
Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada
de fecha 29 de octubre de 2021**

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

exactamente en el mismo pues le ponían de procedimientos o estructuras y todo para tratar de que fuera un poco diferente; lo menciono porque en la materia electoral si bien cada proceso electoral diferente pues los trabajos profesionales que se hacen son los mismos y en este Instituto lo saben hacer y seguramente lo seguirán haciendo muy bien, las instituciones son más importantes que las personas y las personas que se quedan y se han profesionalizado seguramente permitirán que este órgano electoral siga siendo del nivel que ha sido durante tantos años, no solamente reconocer y a veces yo lo he dicho y hay quienes a veces no les parece, pero pues no solo se inventó la urna electrónica, se hizo un PREP con dos alambritos y una papa para que hubiera pila, y eso salió de coahuilenses, coahuilenses que trabajan, estudiaron y salieron de esta tierra y que ahora sí se dice por ejemplo con mucho orgullo que cerca de 26 Estados de la república han experimentado con urnas electrónicas, pero pues yo me acuerdo que esos 26 todos firmaron un convenio de colaboración primero con las urnas de Coahuila, mismas que por cierto unos ya no nos regresaron, pero pues qué bueno que ahora siga siendo ese el denominador común; yo les decía y se reía mucho la Presidenta que decía: “desde que te conozco me lo dices”, yo le decía que yo me quería ir desde antes, de hecho hago la broma que yo me iba a ir antes, hace poco, pero pues no me dejaron y esas situaciones no porque no quisiera estar en este órgano, no porque no me gustara la función electoral, me parece una función maravillosa cuando la autoridad electoral hace bien su trabajo el gobierno que toma posesión en el municipio, en el Congreso, en el Estado gobierna de una manera adecuada; cuando una transición no es tan limpia tan bien llevada, pues hay complicaciones que incluso yo no puedo dejar de señalarlo, pues hay municipios que si ahí revisan ustedes sus antecedentes de sus tomas de posición, pues es fecha después de muchos años que no logran estabilizarse como debería, entonces, al ser esta empresa tan importante y ser la función sin duda más importante que se puede tener desde mi perspectiva o una de las más importantes pues no es que me quería ir sino que a veces es necesario que haya ya pues una transición y que se renueve no sólo las formas sino las personas y espero que esa renovación con los compañeros y las compañeras que se quedan y los que vienen pues sirvan para fortalecer y seguir siendo Coahuila, el Estado democrático que ha sido; una cosa me resulta muy maravillosa de mi vida en esta institución: jamás fuimos un Estado que pasara desapercibido y no por cosas malas, sino porque siempre había de parte de Coahuila la presencia y la imposición o proponer cosas que con el tiempo, no solamente fueron el precedente de este país, sino que además con el tiempo se demostró que era en beneficio de este Estado desde la legislación y muchas cosas que se han hecho y que seguramente seguirán haciendo. Ya por último yo quiero agradecerle a mi hijo, que es alguien que se hizo en las elecciones, alguien que acompañó a muchas oficinas de esta Institución a lo largo de muchos años; yo platico en una broma y un poco en serio y tomando las palabras de Gustavo cuando en su momento Emilio tenga más visión de vida, pues le voy a recordar que yo dejé de traer a mi

11**Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros
Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada****de fecha 29 de octubre de 2021****Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas**

hijo a las reuniones cuando en una reunión con un representante de partido político Emilio me volteó a ver y me dijo papá es que yo creo que el señor tiene razón, entonces en ese momento yo dije creo que es momento de que Emilio ya no participe en las reuniones, entonces, le quiero agradecer a él por toda la vida que lleva conmigo y decirles a todos y cada uno de ustedes que me retiro de esta mesa con muchas satisfacciones, con muchas alegrías y que, como les dije a los compañeros del Consejo y a los del Instituto hace un poco de tiempo, pues arrieros somos y en el camino andamos y ojalá nos sigamos encontrando. Enhorabuena y muchas gracias a todos”.

Posteriormente la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, cedió el uso de la voz al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez.

En seguida el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Guillermo Federico Quintero Rodríguez, mencionó: *“Seré muy breve, pero en concreto les deseo mucho éxito Gustavo, Alejandro en la nueva etapa de vida que viene; yo sé que lo harán muy bien, son todos unos profesionales así que mucho éxito, los mejores deseos para lo que viene”.*

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó el uso de la voz para comentar: *“Hoy cerramos un ciclo que se inició hace casi seis años cuando por primera ocasión se reunió el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el orden del día que desahogamos en aquella sesión del 3 de noviembre de 2015 contemplaba como parte central la toma de protesta de quienes fuimos designados por el Instituto Nacional Electoral como integrantes de la primera generación de Consejeras y Consejeros Ciudadanos del Instituto Electoral de Coahuila; durante estos años y conforme a la normatividad que rige a este órgano en materia de sustitución escalonada de las consejerías me ha tocado despedirme de cuatro de las compañeras y compañeros con quien compartí aquella mesa inaugural, tres porque concluyó el periodo para el que se les asignó y la cuarta de forma anticipada porque el Senado de la República la nombró magistrada del Tribunal Electoral de nuestra entidad; hoy me toca compartir por última ocasión en calidad de Consejeros Electorales la mesa con Alejandro y Gustavo, quienes en un par de días concretarán el ciclo del nombramiento que les fue conferido, la tarea que se nos encomendó no es menor,*

12

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

garantizar que las y los coahuilenses tengan un órgano electoral autónomo, independiente, sin filias ni fobias, que organiza elecciones libres y auténticas y que asegure la renovación democrática de los poderes públicos en nuestro Estado. Hoy, sin titubear les puedo afirmar que hemos cumplido, el Instituto Electoral de Coahuila inició de cero, ya lo comentaban mis compañeros al comienzo, sólo contaba con siete empleados que eran las y los Consejeros Electorales, tomamos protesta en el salón de un hotel porque no teníamos un lugar, hoy, se les despide en un edificio propio, construido con ahorros y disciplina financiera a la que todas y todos contribuimos; el trabajo, dedicación y esfuerzo en conjunto ha coadyuvado a forjar la institución sólida que hoy somos, el Instituto Electoral de Coahuila hoy es un organismo de vanguardia, líder en innovación electoral, profesional, transparente, ordenado y con un sólido prestigio y eso se ha logrado gracias a la valiosa aportación de quienes lo hemos integrado y hemos trabajado para que así sea incluidos los dos Consejeros que hoy dejan sus encargos. La democracia de Coahuila cambió radicalmente en los últimos seis años, hoy las y los árbitros somos ciudadanas y ciudadanos independientes con un compromiso con la entidad, el número de mujeres que participó y accedió a cargos de elección popular aumentó significativamente, hay pluralidad, ha habido alternancia en el Congreso y los ayuntamientos, los pueblos originarios y afrodescendientes del Estado tienen asegurado un lugar en el cabildo de su municipio, se ha garantizado la participación de personas vulnerables en la organización de los procesos electorales, las y los candidatos han transparentado su información patrimonial y han expuesto su conflicto de intereses, se abrió la puerta a la diversidad, trabajamos para formar una ciudadanía activa, no sólo participativa, sino también exigente, somos líderes en innovación electoral y un largo etcétera y todo esto se ha logrado con el esfuerzo de quienes hemos integrado el órgano electoral; Alejandro y Gustavo estoy segura de que hablo a nombre de todos y todas quienes integramos este Instituto al decir que pueden ambos sentirse satisfechos de haber cumplido a cabalidad el juramento que hicieron al protestar su encargo. Quiero agradecer a los Consejeros que concluyen sus encargos la seriedad y el compromiso, así como la responsabilidad con la que desarrollaron sus actividades; no tengo sino reconocimiento para las muchas aportaciones que a lo largo de estos seis años han realizado para construir y consolidar la institución; como corresponde a la naturaleza deliberativa de un órgano colegiado en múltiples ocasiones estuvimos en desacuerdo y discutimos con pasión nuestras diferencias, en todos los casos sin embargo, se trató de un diálogo contenido en los límites del respeto y de las formas institucionales, tanto en lo público como en lo privado, recibí siempre de ustedes dos el trato que nos debemos, no porque seamos pares en una institución pública, sino sobre todo porque nos reconocemos como iguales, la relación que forjamos trascendió más allá de los límites de este edificio, como olvidar aquella ocasión que Gustavo me llamó en medio de la noche para decirme: "Gaby estamos en el hospital está por nacer mi hijo" o aquellas tardes interminables de trabajo que eran interrumpidas

13

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

por Emilio, el hijo de Alejandro, para darme un abrazo sincero a cambio de dulces que guardaba yo en un cajón, gracias por compartir conmigo esos y otros muchos momentos y aunque suene una fórmula discursiva no quiero dejar de expresar en voz alta mi deseo personal de que el éxito les siga acompañando en las tareas que emprendan de aquí en adelante y esta no es solamente una idea que expreso porque la ocasión lo obligue, sino porque lo siento, lo deseo y sobre todo porque se lo merecen; espero finalmente que nuestros caminos se crucen con frecuencia en el futuro para alimentar y fortalecer nuestra relación personal, para compartir inquietudes, diagnósticos e ideas, para recordar los muchos momentos que ya forman parte del anecdotario relevante de nuestras vidas, para reír de buena gana al reconocer los momentos que nos tomamos demasiado en serio, en fin, para compartir con gusto y por el simple gusto de compartir. Gracias por todo Gustavo, gracias por todo Alejandro, que la vida siga siendo generosa con ustedes lo han sido con esta institución durante el tiempo en que sus talentos y energías estuvieron orientados a servir a las mejores causas de la democracia de Coahuila". Amigos se les ve extrañar, mucho éxito". Al finalizar su intervención se continuó con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A GUSTAVO ALBERTO ESPINOSA PADRÓN Y AL MTRO. ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA, CON MOTIVO DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO COMO CONSEJEROS ELECTORALES.

La Consejera Presidenta Mtra. Gabriela María De León Farías hizo la entrega de reconocimientos a los Consejeros Electorales Gustavo Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada en los siguientes términos: *"El Instituto Electoral de Coahuila entrega el presente reconocimiento a Gustavo Alberto Espinosa Padrón por su importante colaboración en el desarrollo de la vida democrática del Estado Coahuila de Zaragoza como Consejero Electoral durante el periodo 2015-2021 Saltillo, Coahuila, octubre de 2021".* Posteriormente mencionó: *"El Instituto Electoral de Coahuila otorga el presente reconocimiento a Alejandro González Estrada por su importante colaboración en el desarrollo de la vida democrática del Estado de Coahuila de Zaragoza como Consejero Electoral durante el periodo 2015-2021 Saltillo, Coahuila octubre de 2021".* Al finalizar le solicitó al Secretario Ejecutivo por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

14

Acta de la Sesión Solemne con Motivo de la Conclusión del Cargo de los Consejeros Electorales Gustavo Alberto Espinosa Padrón y Mtro. Alejandro González Estrada de fecha 29 de octubre de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria de las 14:00 horas

SÉPTIMO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, siendo las (15:46) quince horas con cuarenta y seis minutos, dio por terminada la Sesión Solemne de fecha (29) veintinueve de octubre de (2021) dos mil veintiuno, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. -



Gabriela María De León Farías
Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo